

### *Editorial*<sup>1</sup>

#### *Educación Superior y Salud Pública*

En el actual momento nos proponemos desbrozar un camino por el cual puede transitar la planeación académica en la Facultad Nacional de Salud Pública. Estamos en los prolegómenos de un momento de la planeación en la Universidad y de la Facultad, en particular.

Cuando hablamos de la Facultad nos ubicamos necesariamente en el contexto de la praxis política y dos temas resultan inherentes a esta institución: la educación superior y la práctica académica.

*De ahí que la proyección de esta organización académica y su planeación se tenga que dar en el marco de la constitución política colombiana (artículos 69, 70 y 71) y en el de la ley de educación superior (ley 30 de 1992) que define el carácter y la autonomía de las entidades universitarias. Así mismo, en el marco histórico de la Universidad de Antioquia consideramos los planes institucionales (plan de desarrollo de la universidad, 2012-2016, plan de desarrollo estratégico de la Facultad Nacional de Salud Pública, 2013-2022 y el plan de acción institucional 2015 - 2018).*

En tal sentido, se pueden establecer conexiones entre la educación superior y la concepción misma de salud pública, así: la constitución política en su artículo 67 enfatiza en que “la educación formará al ciudadano colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia”. La educación superior pública es un factor de desarrollo de los pueblos y la mejor vía para disminuir la inequidad social. En consecuencia, la financiación pública de la educación superior es una de las premisas para lograr nuestro cometido social.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad Nacional de Salud Pública, 2013-2022 (el cual entramos a revisar y sincronizar con el de la Universidad y la nueva etapa de la Facultad) la educación con calidad busca formar mejores seres humanos y ciudadanos con valores éticos y sentido de solidaridad, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, cumplan con sus deberes y convivan en paz, generando oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país, y que contribuyan a cerrar las brechas de inequidad existentes.

La educación superior ha experimentado transformaciones en los últimos años que obligan a los gobiernos y a las instituciones a replantear sus políticas, la gestión y los esquemas de funcionamiento para adaptarse y expandirse, no solo con pertinencia social en el ámbito nacional sino también en el espacio de relaciones internacionales.

El mismo plan anuncia que estos cambios han impuesto nuevos desafíos a la Universidad de Antioquia, obligada a responder al entorno social con el compromiso de buscar la excelencia a través del cumplimiento de las funciones de formación, investigación e interacción con la sociedad, para hacer de la educación superior un componente generador de desarrollo.

(1) Álvaro Franco G.  
Decano de la Facultad Nacional de Salud Pública

## Educación Superior y Salud Pública

Continuación

La filósofa norteamericana Martha Nussbaum<sup>2</sup>, quien visitara esta Universidad recientemente, proponía “una educación (liberal) universitaria que además de profesionalizante ofrezca a los estudiantes un currículo con contenidos generales de filosofía, historia, literatura y humanidades, que les permita desarrollar el pensamiento crítico, la compasión y el respeto...”. Ésto ya nos muestra una perspectiva diferente para un propósito puesto en los intereses humanos y sociales más allá de competencias disciplinares y a ello debe apuntarle la salud pública, no sólo como área de formación sino también como organización académica. Ese es nuestro principal desafío.

La filósofa nos hace otro llamado no menos importante, el de la pertinencia: “la pertinencia de la educación superior debe evaluarse en función de la relación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y de lo que éstas ofrecen en formación, investigación, asesoramiento y servicio a la comunidad...”. Es decir, la educación superior además de responder y centrarse en las competencias y aptitudes, avanzará en una cultura humanística y en la formación integral.

Todo lo anterior direcciona nuestro accionar político y académico en la defensa de la universidad pública y, como organización de salud pública que compagina estos dos propósitos, a la defensa del derecho a la educación y del derecho a la salud, simultáneamente.

Podremos hacer una hipérbole y decir de manera taxativa que “lo público es la universidad” o mejor, que la universidad tiene que ser pública, pero aun siendo privada debe defender lo público, en todos los frentes pero en especial en el de la salud (la salud pública). Somos universidad... para orientar de manera ética y estratégica nuestros esfuerzos institucionales y los de cualquiera de los miembros de la comunidad universitaria: defensa del bien común (lo público).

Sin duda este pensamiento enmarcará las diversas tendencias en la educación superior de las cuales hablaremos con más detalle en una próxima entrega. Por ahora le damos unas pocas pinceladas a la otra cara de este mismo prisma, a la salud pública, de la que también abordaremos algunos aspectos con mayor profundidad.

Un marco de la salud pública que defendemos como orientación del actual período administrativo de la Facultad, se fundamenta en la salud de las poblaciones y en los valores colectivos, basado en una “salud pública redimensionada” (SPR): renovación teórica y conceptual de la salud pública, que reconoce la práctica académica como el eje orientador del cambio organizacional (Facultad Nacional de Salud Pública), alimentada por la práctica política para la transformación de la sociedad colombiana y del sistema de salud colombiano; por último, perfila y redimensiona el alcance del accionar nuestro en el ámbito latinoamericano y en el marco de la salud global. Si seguimos ese enfoque de la salud pública, es importante tener una mirada geopolítica global, pero defendiendo las particularidades regionales y locales.

En conclusión, un asunto medular es considerar que ese eje articulador de la salud pública no puede hacerse sin un fortalecimiento estratégico y sistemático del pensamiento socio-político en salud, basado en temas como inequidades, justicia global, salud y paz, y en la construcción de ciudadanía en salud en espacios cotidianos y micro territoriales donde vive la gente, es decir, el espacio de lo público, el escenario de la educación y de la salud.

**Álvaro Franco Giraldo**  
Decano

Facultad Nacional de Salud Pública

<sup>2</sup> Martha Nussbaum *Honoris causa*. Alma Mater No. 649. Medellín, diciembre de 2015

## ***Se dio inicio a las Becas TDR para Maestría en Epidemiología***

Quince profesionales, de 5 países latinoamericanos, conforman el grupo de estudiantes becados por la Organización Mundial de la Salud a través del programa de Entrenamiento e investigación en enfermedades tropicales –TDR- que se inició en la Facultad Nacional de Salud Pública. Ellos son:

Rebeca Alvarado Prado, Costa Rica; María Albertina Argueta Escobar, Guatemala; Wilder Osvely Bautista Arango, Guatemala; Grey Idalia Benoit Vásquez, República Dominicana; Leany Congote Giraldo, Colombia; Juan Pablo Estrada Sánchez, Colombia; Nathalie Verónica Fernández Villalobos, Costa Rica; Jeffrey Antonio Jacobo Elizondo, Costa Rica; Catalina Marcelo Díaz, Colombia; Mayté Mosquera Romero, Ecuador; Jhon Edwin Polanco Pasaje, Colombia; Iader Alfonso Rodríguez Márquez, Colombia; Mónica Rondón Cotacio, Colombia; Paola Elena León Velasco, Colombia y Andrés Felipe Úsuga Rodríguez, Colombia.



Una cordial bienvenida a este grupo de estudiantes que fueron acreedores a la Beca de Maestría en Epidemiología, la cual tendrá un énfasis en el estudio de las barreras para la implementación de intervenciones en enfermedades infecciosas derivadas de la pobreza en la región, bajo el enfoque denominado investigación en implementación.

## ***Aprobado el programa Maestría en Administración Hospitalaria***



Por Resolución No. 1275 del 28 de enero de 2016 el Ministerio de Educación Nacional otorgó Registro Calificado por 7 años, al programa Maestría en Administración Hospitalaria, que ofrecerá la Facultad Nacional de Salud Pública a partir de 2016.

El posgrado de Maestría en Administración Hospitalaria, se ha diseñado como respuesta de la Universidad de Antioquia a la necesidad de formación de talento humano a nivel de maestría con la capacidad de entender comprensivamente los fenómenos económicos y del sistema de salud que determinan críticamente la gestión del hospital como espacio del qué hacer médico, con los conocimientos y las habilidades para la toma de decisiones estratégicas en el ámbito de las organizaciones hospitalarias de los sectores público y privado, y la sensibilidad ética y de justicia social que conllevan los procesos políticos y administrativos en relación con la salud de la población objeto de sus servicios.

## ***Premio en Investigación a estudiantes destacada***



Mariana Arango Cadavid estudiante de último semestre del programa de Administración en Salud Gestión Sanitaria y Ambiental, fue una de las ganadoras del Premio Alcaldía de Medellín 2015 en la categoría

«La Universidad da muchas herramientas y espacios para aprender y fortalecer conocimientos en investigación; espacios como semilleros, líneas de investigación, talleres, seminarios, etc. Depende de los estudiantes saber aprovecharlos para su vida profesional. Para mí este premio es un incentivo para seguir en este camino, y continuar con mi proceso formativo» afirmó Mariana.

*Estudiantes de pregrado destacados por su vinculación en la investigación;* algunos de los criterios de evaluación de los jurados era haber participado en investigaciones de impacto, además de un excelente rendimiento académico, distinciones académicas, etc.

Mariana inició su proceso formativo con el Grupo de Investigación en Salud Mental en la Línea de profundización de Salud Mental y Desastres, luego fue elegida como Joven Investigadora para participar dentro del proyecto Caminos para la Resiliencia. Durante su carrera, ha estado vinculada en Semilleros de Investigación y diferentes proyectos en la Facultad Nacional de Salud Pública.

Es un premio enmarcado dentro del programa de fomento a la investigación de estudiantes y docentes de las universidades públicas y privadas del Municipio de Medellín para resaltar la importancia de la investigación para el desarrollo de la ciudad y exaltar la labor de las personas e instituciones que con su trabajo contribuyen a la solución de los problemas del entorno. Al tiempo que posicionan a la ciudad como un referente de agregación de valor.

Congratulaciones a Mariana por el reconocimiento y por su esfuerzo y el interés que ha demostrado en la investigación en temas de salud pública.

## ***Coordinación de Relaciones Internacionales***

Por Juan Eduardo Guerrero Espinel

La Decanatura me ha confiado la Coordinación de Relaciones Internacionales de nuestra Facultad y ha decidido reestructurarla y fortalecerla empezando por su misión, visión y objetivos. En este proceso solicito el apoyo de todos los grupos de desarrollo, de investigación, docentes, estudiantes y personal administrativo para generar un nuevo imaginario en todos los proyectos, procesos internacionales, actividades y otras iniciativas que ofrecerá y apoyará la Oficina de Relaciones Internacionales - ORI - de la Facultad, con el propósito de contribuir a la calidad y excelencia académica.



Así las cosas, y con el propósito de lograr una comunicación más asertiva y efectiva, se contará con un acceso directo (link) a la Oficina de Relaciones Internacionales, que les permita estar informados y consultar continuamente sobre los diferentes programas que están a su servicio.

Sumado a lo anterior, es importante resaltar los siguientes eventos realizados en el mes de marzo de 2016 en donde la FNSP participó y obtuvo grandes beneficios para la comunidad académica:

- Intercambio Académico con el Director del Grupo de Investigación en Desigualdades en Salud de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, Joan Benach Rovira.
- Primera cumbre Exploratoria de Universidades *Historically Black Colleges and Universities* –HBCU- en Medellín
- Reactivación de convenio con la Universidad Salvadoreña Alberto Maxferrer
- Reactivación Memorandum of Agreement Between The University of Illinois and Universidad de Antioquia.

# Talleres prelaborales de Casa Vida: oportunidad para la inserción al mundo productivo de víctimas de la explotación sexual

Por: María del Pilar Montoya García, Comunicadora Social, Proyecto Casa Vida-Crecer con Dignidad

- En lo corrido del año, en promedio más de 60 adolescentes y miembros de sus familias han participado mensualmente en 85 sesiones de talleres prelaborales, que se ofrecen en Casa Vida.
- Los talleres de técnica esteticista, marroquinería y manualidades brindan opciones para el desarrollo de ideas de emprendimiento, vinculación social e inserción al mundo productivo.

La pobreza constituye uno de los factores determinantes para la vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, como es la explotación sexual comercial. Entre las acciones que se desarrollan desde la Alcaldía de Medellín para el restablecimiento de derechos de esta población, el acompañamiento para la resignificación del proyecto de vida y la preparación para el ejercicio de actividades económicas que no impliquen la vulneración de derechos, se encuentran los procesos de formación prelaboral que ofrece el Proyecto Casa Vida-Crecer con Dignidad, de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos.

Los módulos de formación de los talleres contemplan elementos teóricos y prácticos que preparan a los estudiantes para proyectar su vida en el ejercicio de oficios que les permitan la generación de ingresos en el contexto productivo actual.

**Casa Vida constituye** una oferta de la Alcaldía de Medellín (por medio de la Unidad de Niñez y Adolescencia de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos) para iniciar la ruta de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes víctimas de la explotación sexual comercial, en la ciudad de Medellín, y sus familias. Esta oferta incluye la implementación de un proceso de interacción integral en modalidad abierta (es decir no es un internado) que facilite la vinculación social de la población atendida, y la motive a explorar opciones dignificantes de vida que den cuenta de sus talentos y potencialidades. **Casa Vida** es operada técnica y administrativamente por la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia.

**Áreas de atención:** arte-terapia, deporte-recreación, nutrición, educación, atención psicosocial, activación de rutas de atención y talleres prelaborales (belleza, marroquinería y manualidades).

## Rosa\* y su cadena de favores



Rosa es una de las estudiantes destacadas de los talleres prelaborales de belleza, manualidades y elaboración de productos en cuero, que se realizan en Casa Vida. Ella sabe que aprender un oficio hace parte del nuevo camino que ha decidido tomar en su vida, aquel en el que sueña multiplicar la ayuda y acompañamiento que ha recibido para pasar los capítulos turbios y dolorosos. En los talleres, Rosa se pone retos de aprendizaje, para ir más allá y probar sus propias posibilidades. Las educadoras la describen como una de las estudiantes más *pilosas* y que más progresos ha mostrado.

*\*pseudónimo usado para la protección de la identidad.*

Además de constituir un ejemplo de constancia y disciplina en los talleres, esta adolescente también está llevando a cabo sus estudios de secundaria en el Colegio CEDEPRO, sección Casa Vida. Le encanta el inglés y leer literatura; quiere cursar estudios universitarios y llegar a ser una contadora, ingeniera o arquitecta. Aplica en su cotidianidad un principio que su madre le ha enseñado: “no dejar nada empezado”, con ese pensamiento se levanta cada día, se dispone, y actúa para aprovechar las oportunidades que la vida le está ofreciendo.



Inspirada en la película **Cadena de favores**, el gran sueño de Rosa es, en un futuro, multiplicar y enseñar para que otros también puedan superar condiciones de vida adversas.

*\*Las fotografías cuentan con el permiso del Defensor de Familia, Boris Santiago, para su publicación (formato de autorización enviado por la Alcaldía en marzo). Por disposición del ICBF, la identidad de la adolescente siempre debe ser protegida (usar pseudónimo) y no podrá salir en ningún medio, bajo ninguna circunstancia.*

El 28 de marzo se realizó la última sesión programada para colectivizar con el profesorado, aspectos del Plan de Acción de la Facultad Nacional de Salud Pública 2015 - 2108 –PAU FNSP 2015-2108-. En esta oportunidad se presentó una versión estructurada de las nueve (9) iniciativas que configuran el plan y que se ilustran en la figura 1:



Elas son el resultado del trabajo desarrollado por profesores, líderes de áreas clave y el equipo administrativo de la Facultad. Fueron concebidas para recoger las acciones cotidianas y extraordinarias que realizan los miembros de esta unidad académica para contribuir al cumplimiento de la tarea universitaria y en particular, de los 8 objetivos estratégicos que, en razón de la misma, propone el actual Plan de Acción Institucional de la Universidad de Antioquia, PAI UdeA 2015-2018 de la figura 2:

A los anteriores objetivos la Universidad ligó y presentó a las unidades académicas 64 indicadores que el equipo administrativo de la Facultad analizó y asumió con la formulación de metas cuyo logro será parte del esfuerzo de la gestión de los tres años de administración del Decano Álvaro Franco Giraldo.

En la ruta de la formulación e implementación del PAU FNSP 2015-2018, queda pendiente precisar el despliegue operativo de los distintos proyectos y establecer los mecanismos de participación del profesorado en los compromisos programáticos que involucra a los docentes de manera directa.

Por otra parte, es importante recordar que el proceso de planeación interna continúa con la actualización del Plan de Desarrollo FNSP 2017-2027.



Persiste una aspiración legítima de proyección de la tarea salubrista en la sociedad, a cuya construcción el ejercicio planeador que se realiza cada tres años dirigido por la Universidad no puede dar respuesta integral. La instancia central se ocupa de que los planes permitan avanzar a la Institución en aspectos de orden general pero son incapaces de ser sensibles frente a las particularidades de los objetos de conocimiento que caracterizan cada unidad académica y que dan sentido a los compromisos específicos académicos, científicos y socio-culturales en los diferentes contextos de realidad del territorio en los cuales aquella interactúa. Es por estos objetos contextualizados, que cada facultad, escuela o instituto debe ser para la Universidad una unidad de desarrollo con potencialidades, nichos, preocupaciones, roles y deberes propios y diferenciados de sus homólogos. Al igual que las ciencias sociales, la educación, la ingeniería y la salud pública, y el resto de áreas institucionales, tienen un papel especial en el progreso de la sociedad. Develar y desplegar la responsabilidad inherente a la diada educación superior-salud pública plasmándola programáticamente y/o adhiriéndola de forma inteligente al quehacer diario, es un deber pero también un derecho y privilegio individual irrenunciable, enmarcado en el principio de autonomía, que debe protegerse y aprovecharse al máximo para beneficio de la Facultad, de la Universidad y de la Sociedad a la que sirven.

## ***Radiografía urbana: enfocar para revelar los rollos de ciudad***

Por: Camilo Noreña Herrera, Profesor - Investigador FNSP

Generar un espacio donde jóvenes de la ciudad de Medellín adopten el foto-reportaje como herramienta de comunicación y denuncia sobre realidades sociales fue el objetivo de un taller de Fotografía documental que finalizó el pasado jueves 31 de marzo con la certificación de 17 jóvenes de una institución de protección de la ciudad y el lanzamiento de la exposición fotográfica “Radiografía urbana: enfocar para revelar los rollos de ciudad”. El evento se llevó a cabo en el Auditorio de la Facultad Nacional de Salud Pública y fue presidido por el señor Decano y la Jefa del Centro de Investigaciones y contó con el acompañamiento de algunas familias de las jóvenes participantes del taller y de personal de la institución de protección y del Proyecto Crecer con Dignidad.



Las jóvenes que participaron en el taller hacen parte del Grupo Intergeneracional de Investigación – GIDI-, espacio generado en el marco del proyecto “Comprensión de la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes en Medellín desde la perspectiva de un grupo de jóvenes”, financiado con recursos del Comité para el Desarrollo de la Investigación de la Universidad de Antioquia (CODI) y liderado por profesores de los grupos de investigación Gestión y Políticas en Salud y Salud Mental de la Facultad.

El taller de fotografía documental, además de la formación en el arte de la fotografía, se implementó como una estrategia metodológica del proyecto de



investigación con el fin de favorecer la expresión por parte de las jóvenes acerca de sus experiencias y vivencias acerca de la ciudad y de la explotación sexual. “es una forma de posibilidad la participación de adolescentes y jóvenes en la agenda pública de la ciudad y dar visibilidad a sus perspectivas sobre lo que está sucediendo” indica el profesor Iván Felipe Muñoz, miembro del equipo de investigación.

Jesica Rojas, productora del colectivo fotográfico Fruto Audiovisual y facilitadora del taller expresó su opinión durante el evento de clausura: “Es la culminación de un proceso maravilloso, un camino que me permitió entender cómo percibe el mundo y la ciudad nuestra adolescencia. Este espacio permitió concienciar y deconstruir imaginarios sobre las prácticas dadas en los territorios de Medellín desde la mirada de nuestros adolescentes y haciendo uso de la técnica de fotografía documental”.

La exposición “Radiografía urbana: enfocar para revelar los rollos de ciudad”, será itinerante y en las próximas semanas empezará a ubicarse en diferentes museos y espacios abiertos de la ciudad de Medellín.



***“Estamos hablando de cómo las personas luchan por mejorar sus condiciones de vida” Joan Benach***

Por Esteban Ahumada

Tras completar una semana de diferentes encuentros en Medellín, el director del Grupo de Investigación en Desigualdades en Salud de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, Joan Benach Rovira, visitó la Comuna 1-Popular para reconocer el territorio y conocer, de voz de sus habitantes, los avances de la iniciativa de participación comunitaria en salud que busca construir entornos saludables para el bienestar de la comunidad.

Junto a diferentes miembros de la Comisión de Salud y Protección Social del Programa Planeación Local y Presupuesto Participativo (PLPP) de la Comuna, que

priorizó recursos para la ejecución del proyecto operado por la Facultad Nacional de Salud Pública, el investigador español afirmó haber visto en el Plan Comunal de Salud “una iniciativa extraordinariamente interesante y enriquecedora”, que debe difundirse mucho más debido a que, en opinión suya, “puede convertirse en referente de enorme interés, no solo local o nacional, sino además para el mundo”.

“Estamos hablando de cómo una comunidad organizada, movilizadora y empoderada intenta, no solo conocer, entender y explicar los problemas sociales que viven, cómo esos problemas sociales de todo tipo, ligados al agua, la vivienda, la vida en general, se traducen en salud, o mala salud, en calidad de vida, o mala calidad de vida, sino además cómo luchan por mejorar las condiciones de vida de las personas que la integran”, explicó el salubrista para los micrófonos de la emisora virtual comunitaria, La Uno Radio.



# Actividades culturales en el mes de abril

La Biblioteca de Salud Pública te invita a la exposición temática

## 12 Premios Nobel de Literatura

Exposición que hace un homenaje al talento creativo de los escritores, que con su trabajo difunden la lectura y la cultura a través de la geografía y el tiempo.

Fecha: Del 18 al 22 de abril  
Lugar: Hall principal de la FNSP



UNIVERSIDAD DE ANTOQUIA  
SISTEMA DE BIBLIOTECAS  
Somos el Alma de la Universidad

## Concierto en la Iglesia Jesús Nazareno

Fecha: 19 de abril de 2016  
Hora: 12:00 m  
Lugar: Iglesia Jesús Nazareno

**¡Te esperamos!**



INVITA EL COMITÉ CULTURAL DE LA FACULTAD DE NACIONAL DE SALUD PÚBLICA.

UNIVERSIDAD DE ANTOQUIA  
SISTEMA DE BIBLIOTECAS  
Somos el Alma de la Universidad



## Exposición palabra digital

Fecha: 25 al 29 de Abril  
Lugar: Hall principal FNSP



Imágenes tomadas de Internet  
Invita Biblioteca Salud Pública

UNIVERSIDAD DE ANTOQUIA  
SISTEMA DE BIBLIOTECAS  
Somos el Alma de la Universidad

## 6º FESTIVAL DE CUENTO CORTO Y POESÍA

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?: Toda la comunidad universitaria de la Facultad de Salud Pública  
TEMA: Libre  
FECHA LÍMITE DE ENTREGA: 20 de abril 2016  
ENVÍO DE ORIGINALES: bibliotecasaludpublica@udea.edu.co  
FECHA PREMIACIÓN: 29 de abril 2016. 2:00 p.m.  
¿DÓNDE?: Auditorio Facultad Nacional de Salud Pública

INVITA EL COMITÉ CULTURAL DE LA FACULTAD DE NACIONAL DE SALUD PÚBLICA.



UNIVERSIDAD DE ANTOQUIA  
SISTEMA DE BIBLIOTECAS  
Somos el Alma de la Universidad

## FERIA DE SERVICIOS

Para que todos puedan conocer nuestros servicios

## BIBLIOCAFÉ

Te invitamos a conocer las novedades del mercado editorial y sugerir nuevo material bibliográfico.

FECHA: 27 de abril de 2016  
LUGAR: Hall principal - Facultad Nacional de Salud Pública  
HORARIO: 8 a.m. a 3 p.m.

\*Imágenes tomadas de Internet

UNIVERSIDAD DE ANTOQUIA  
SISTEMA DE BIBLIOTECAS  
Somos el Alma de la Universidad

¡VEN Y DISFRUTA DEL ARTE A TRAVÉS DE TUS OÍDOS!

## CONCIERTO CORO FNSP

ESTE 29 DE ABRIL  
12:00M.  
HALL PRINCIPAL FNSP

Invita El Comité Cultural de la Facultad de Nacional de Salud Pública



UNIVERSIDAD DE ANTOQUIA  
SISTEMA DE BIBLIOTECAS  
Somos el Alma de la Universidad

# TRUEQUE

## Libros

ALGUIEN TIENE EL LIBRO QUE BUSCAS Y ALGUIEN BUSCA EL LIBRO QUE TU TIENES

Intercambia libros del 25 al 29 de Abril  
Hall Principal FNSP

Invita Biblioteca de Salud Pública

UNIVERSIDAD DE ANTOQUIA  
SISTEMA DE BIBLIOTECAS  
Somos el Alma de la Universidad

## ¿Te gusta la literatura?

Llega a nuestra biblioteca

### LA CAJA VIAJERA

Con algunos libros que podrían interesarte.

¡Acércate y entérate de lo que esta caja tiene para ti!

INVITA LA BIBLIOTECA DE SALUD PÚBLICA.

UNIVERSIDAD DE ANTOQUIA  
SISTEMA DE BIBLIOTECAS  
Somos el Alma de la Universidad

No se pierda el placer que da la lectura, el gusto que propicia "andar enredado" en la trama de una inteligente y amorosa novela, o en unos cuentos de humor, de tantos temas que nos pertenecen y que el arte recrea, recreando el mundo mismo.

Le invitamos a disfrutar de los libros de esta Caja Viajera que va de Biblioteca en Biblioteca llevando consigo importantes títulos de buena literatura, que llega esta vez a la comunidad académica de la Facultad de Salud Pública.

## CAJA VIAJERA

SISTEMA DE BIBLIOTECAS  
Somos el Alma de la Universidad



UNIVERSIDAD DE ANTOQUIA  
SISTEMA DE BIBLIOTECAS  
Somos el Alma de la Universidad

Informes:  
Biblioteca y Bienestar Universitario FNSP  
Organiza:  
Comité Cultural FNSP

## ***Facultad Saludable y Segura***

### **¿Sabes que es el programa de Facultad Saludable y Segura?**

El programa de Facultad Saludable y segura surge de la necesidad de articular aquellas acciones que estén encaminadas al desarrollo humano de manera integral, sostenible diverso y equitativo. Con este programa se busca propender una Facultad con entornos saludables armónicos, y generar condiciones institucionales que faciliten la convivencia entre los miembros de la Comunidad y trascienda los ámbitos académicos y laborales.



### **¿Contamos con bases normativas de Facultad Saludable y Segura?**

La Universidad de Antioquia en su resolución rectoral 20535 de 2005, construyó una política de Universidad Saludable, y con base en esta, la Facultad bajo la resolución de Consejo de Facultad 2014 de 2012, plantea los lineamientos para su desarrollo partiendo de seis líneas transversales las cuales son:

1. El desarrollo humano Integral, sostenible, diverso y equitativo.
2. Políticas Saludables
3. Ambientes Saludables
4. Fomento de hábitos y estilo de vida Saludable
5. Participación de la comunidad Universitaria
6. promoción de la Salud, prevención de la Enfermedad y Seguridad Humana.

### **¿Cómo lograremos ser una Facultad Saludable y Segura?**

Generando estrategias a partir de los diferentes estamentos que faciliten y contribuyan al mejoramiento del bienestar de toda la comunidad de la Facultad encaminados a aspectos como:

- Relaciones personales y/o convivencia
- Seguridad y prevención en emergencias
- Bienestar laboral
- Bienestar estudiantil
- Medio ambiente y salud
- Salud ocupacional.
- Para ello se iniciaría con la conformación de la Comisión de Facultad Saludable y segura y desde allí establecer la metodología y estrategias para desarrollar los aspectos antes mencionados.

## ***Protocolos de Seguridad para eventos en la Facultad***

Con el ánimo de mitigar los riesgos que se pueden presentar en las actividades que desarrolla la Facultad, se crearon protocolos de seguridad encaminados a las medidas que se deben tomar antes, durante y después de salidas y eventos tales como: realización de evento académico, lúdico o recreativo dentro de la Facultad y/o realización de evento académico, lúdico o recreativo fuera de la Facultad, procedimiento para Prácticas académicas de la Facultad Nacional de Salud Pública.

Es importante que estos protocolos sean conocidos por docentes y las personas que realizan alguno de estos tipos de eventos con el objetivo de que se apliquen y contribuyan al bienestar de todos, previniendo eventos adversos que se pueden presentar.

Los protocolos de seguridad los puede descargar [Aquí](#). Además, si requiere profundizar, en la Unidad Administrativa puede encontrar la asesoría necesaria para la aplicación y explicación de estos procedimientos y la Facultad publica el folleto de recomendaciones para salidas pedagógicas y reglamento de prácticas académicas.

## ***Tendencias en sexualidad y reproducción en las políticas públicas de salud sexual y reproductiva en Colombia, 2003-2013***

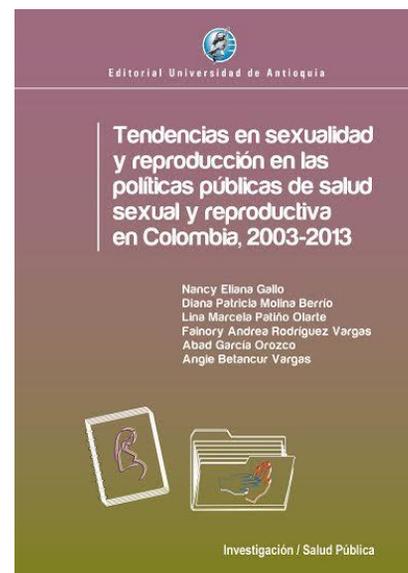
Los integrantes de la línea Salud Sexual y Reproductiva del Grupo de Investigación en Salud mental, publicaron el libro "Tendencias en sexualidad y reproducción en las políticas públicas de salud sexual y reproductiva en Colombia, 2003-2013", editado por la Universidad de Antioquia.

Autores: Nancy Eliana Gallo Restrepo, Diana Patricia Molina Berrío, Lina Marcela Patiño Olarte, Fainory Andrea Rodríguez Vargas, Abad García Orozco, Angie Betancur Vargas.

Reseña:

Aunque la sexualidad humana es una noción estudiada con frecuencia desde hace varias décadas, la salud sexual y la salud reproductiva son temas sociales de reciente construcción, análisis y discusión.

*Tendencias en sexualidad y reproducción en las políticas públicas de salud sexual y reproductiva en Colombia, 2003-2013* explora de qué manera se han asumido esos dos conceptos en las políticas públicas colombianas. Además de identificar las bases teóricas y los cambios de enfoque de estas políticas durante la década mencionada, los autores analizan la implementación de las mismas, las fronteras del conocimiento en la materia y la manera de gestionar su aplicación en programas, proyectos y espacios académicos que sobre el tema se desarrollan en la actualidad en los niveles local, regional e internacional, con una perspectiva de derechos y de inclusión de diferentes visiones epistemológicas.



## ***Primer estudiante de regiones en prácticas en el exterior***



Apolonio Ramos Giraldo, estudiante del programa de Tecnología en Administración Servicios de Salud –TASS- del municipio de Yarumal, es el primer estudiante de regiones de la Facultad, que tiene la oportunidad de realizar su práctica académica en el exterior.

En el marco de colaboración entre el Instituto Nacional de Salud Pública de México y la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, la Subdirección Académica y de Investigación del Centro de Información para Decisiones en Salud Pública aprobó la práctica profesional del estudiante, de quien se espera que se involucre y colabore en las actividades de los proyectos de investigación del área: Apoyar el seguimiento administrativo y financiero de los proyectos, colaborar en la preparación de informes de los proyectos, participar en las reuniones de los equipos de investigación u otras actividades académicas, presentación periódica de informes del área y participar en los seminarios del centro.

Esta es una oportunidad para que el estudiante amplié su visión académica, organizacional y de investigación, así como aprender del sistema de salud de México

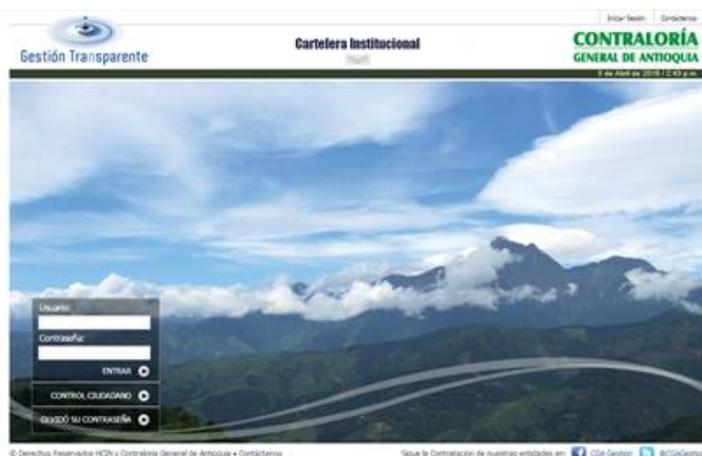
La Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad le brindó toda la asesoría necesaria para gestionar el apoyo de la dependencia y de la Dirección de Relaciones Internacionales. Deseamos muchos éxitos a Apolonio y esperamos que esta experiencia sea replicada muchas veces entre nuestros estudiantes.

## Rendición de Cuentas

La Universidad de Antioquia a partir del este año, realiza su rendición de la cuenta de aquellos contratos y compras de suministros a través de la página web Gestión transparente de la Contraloría General de Antioquia, el cual es una herramienta que permite llevar de forma eficaz un control de los proyectos, y rendir informes.

La Facultad se acoge a este requisito y por ello, desde la Unidad Administrativa se publicará toda la información en el portal dispuesto para ello, en la cual usted podrá encontrar toda la información de los contratos y compras de suministros de todas las cuantías, que se han realizado en el transcurso de este año a través del siguiente link:

<https://www.gestiontransparente.com/rendición>



## Convocatorias vigentes

### Invitación pública para incluir hojas de vida en banco de datos para el Centro de Extensión

La Facultad Nacional de Salud Pública invita a técnicos, tecnólogos y profesionales con formación en posgrado, con experiencia en el sector salud, salud pública, salud ambiental, administración en salud, salud ocupacional, auditoría o interventoría en salud, en el área económica, gerencial o política a enviar sus hojas de vida para actualizar e incorporar en su Banco de datos. Los interesados deben enviar sus hojas de vida con los respectivos sopores, al correo del Centro de Extensión [hvextensionfnsp@udea.edu.co](mailto:hvextensionfnsp@udea.edu.co) o registrarla en el Banco Único de Hojas de Vida (BUHO) <http://saludpublicavirtual.udea.edu.co>

### Seminario taller: La gestión humana como estrategia organizacional

**Propósito:** Concientizar y brindar herramientas convincentes a los líderes, con las que se evidencie que el departamento, área o proceso de gestión humana puede convertirse en el socio estratégico más importante de la organización gestionando las competencias laborales de sus colaboradores.

SEDES	50 HORAS POR SEDE (40 presencial y 10 no presenciales)	FECHAS
Oriente Seccional Udea	Sábados de 8 AM a 12M y de 1 a 5 PM	Mayo 7, 14, 21, 28 y Junio 4
Medellín FNSP	Viernes de 5 PM a 8 PM y sábados de 8 AM a 1PM	Julio 15, 16, 22, 23, 29, 30 y agosto 5, 6, 12 y13

**Informes:** Teléfonos: 2196808 y 2196807 / 3116462527 Correo electrónico: [educacioncontinuafnsp@gmail.com](mailto:educacioncontinuafnsp@gmail.com)

### UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

- Álvaro Franco Giraldo, Decano
- Ruth Marina Agudelo Cadavid, Vicedecana
- María Esperanza Echeverry López, Jefe Centro de Investigación
- Gladys Irene Arboleda Posada, Jefe Centro de Extensión
- Nelson Armando Agudelo Vanegas, Jefe Depto. Ciencias Básicas
- Yolanda Lucía López, Jefe Depto. Ciencias Específicas
- Luz Nelly Zapata Villarreal, Asistente de Planeación

Boletín informativo Febrero de 2016  
Unidad de comunicaciones  
María Livia Pérez Ospina  
Comunicadora Social  
[comunicacionessaludpublica@udea.edu.co](mailto:comunicacionessaludpublica@udea.edu.co)  
Calle 62 No 52 59 Medellín  
<http://saludpublica.udea.edu.co>